



Municipalidad del Partido de Balcarce

DECRETO 1255/2020

ANEXO II

DECLARACION JURADA ACCESO CAUSAS VARIAS

..... de..... de 2020.-

El que suscribe.....

DNI N°..... con domicilio legal en.....

DECLARO BAJO JURAMENTO, no he estado en contacto con personas que han contraído, o se sospecha de haber contraído, la enfermedad del coronavirus, y que necesito ingresar a la ciudad de Balcarce, en la fecha....., por el plazo de..... días, residiendo transitoriamente en calle.....

Por las razones que se detallan:.....

Motivo que se encuentra expresamente autorizado, dentro los alcances del DNU 297/2020, sus siguientes y normas concordantes.

Quien suscribe el presente, declara que los datos ingresados tienen carácter de DECLARACION JURADA, y asimismo manifiesta conocer los alcances del Decreto N° 297/2020, normas siguientes y derivadas, como así también la normativa penal que castiga a quien lo infringe (ARTICULO 205 del Código Penal. Será reprimido con prisión de seis a dos años, el que violare las medidas adoptadas por las autoridades competentes, para impedir la introducción o propaganda de una epidemia).

Firma:.....

Nombre y apellido del firmante:.....

DNI N°:.....

Domicilio:

Stamp: MUNICIPALIDAD DE BALCARCE and signature of Dr. RICARDO H. STOPPAN, Secretario de Gobierno

Stamp: MUNICIPALIDAD DE BALCARCE INTENDENTE and signature of Dr. ESTEBAN A. REINO, Intendente